

NOMBRE Y VERSION DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA VERSIÓN I.

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

FACULTAD DE INGENIERIA

UNIDAD DE POSGRADO - CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Proporcionar un conocimiento actualizado y especializado de los principales enfoques, autores y técnicas de trabajo en el estudio de las dimensiones social y económica del cambio científico-tecnológico, enfatizando particularmente los temas de apropiación productiva del conocimiento científico y tecnológico a la investigación y a la gestión de la ciencia, tecnología e innovación y retos en el ejercicio de la docencia universitaria.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**DIPLOMA EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGIA****PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado descrito, los interesados deben ser profesionales graduados y contar, como mínimo la predisposición de mejorar sus estrategias didácticas en la enseñanza de las distintas ramas de las ciencias y la tecnología, tales como científicos, ingenieros, licenciados técnicos, técnicos y otros profesionales de ramas afines que desean incursionar en la docencia universitaria.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El diplomante en Educación Superior para Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés tendrá las siguientes competencias:

- Fomentar las competencias entre los estudiantes que tenga a su cargo.
- Aparte de dominar el contenido de los programas, debe de explicar en todo momento el por qué y para qué les van a servir dichos contenidos en su formación Profesional y en su vida profesional.
- Debe estar a la vanguardia en la tecnología para comunicarse y para que a los estudiantes los oriente en el manejo de la tecnología que existe para realizar los cálculos y análisis de la materia que imparte, dando las ventajas de utilizar la tecnología.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Conforme al art.14º del reglamento de postgrado de la UMSA para ser admitido en el curso de Diplomado, el postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ingeniero de cualquier especialidad, licenciado o técnico superior que se encuentre trabajando, desee incursionar, en la actividad académica.
Excepcionalmente serán admitidos estudiantes a los que solo les falta vencer la "materia de titulación" con el compromiso de titularse durante la gestión. Los titulados en la gestión podrán presentar el acta de proyecto de grado o acta de aprobación en una de las instancias de titulación reconocidas, con la condición de que a la finalización de la gestión regularicen su situación presentando el título académico correspondiente al nivel de pregrado.
- Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:
A la UMSA, la matrícula diplomado.
A la Facultad de ingeniería, la colegiatura establecida (plan de pagos).
- Presentar los siguientes documentos:
 - Fotocopia del carnet de identidad
 - Fotocopia del título académico a nivel de técnico superior o licenciado.
 - Formulario de solicitud
 - Currículo vitae no documentado
 - Dos fotografías tamaño 4x4 cm, fondo Celeste

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	Febrero//2017
Registro de postulantes:	Desde	Marzo/2017
Inscripción:	Desde	Marzo/2017
Inicio de estudios	Desde	Abril /2017
	Hasta	Octubre/2017

DURACIÓN DEL PROGRAMA

6 meses

HORARIOS

Clases Virtuales – Plataforma UPG- IQAA, Clases Presenciales: Sábados y Domingos

NÚMERO DE PLAZAS

35

BECAS	No estan contempladas
COSTO	Costo Matricula: Bs. 400 00 Bs Costo Colegiatura: Bs. 4000 Bs Modalidad de Pago: 3 cuotas (Primera Cuota 1450 Bs, Segunda Cuota 1450 Bs; Tercer Cuota 1450 Bs)
NOMBRE DEL COORDINADOR	Ing. Edith Gabriela Guisbert Lizarazu
MAS INFORMACION	Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz - Facultad de Ingeniería – Unidad de PG IQAA Teléfonos: 591 (2) 205000 int 1107 Fax: 591 (2) 205000 int 1107 Email: postgrado.iqaa@gmail.com Pagina WEB: www. lqaa.umsa.bo

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADÉMICAS A + B	CRÉDITOS (A + B) / 40
MODULO 1. FUNDAMENTOS, TÉCNICAS Y EVALUACIÓN PARA LA ENSEÑANZA	Convocatoria	160	40	200	5
MODULO 2 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: ÉTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	Convocatoria	160	40	200	5
MÓDULO 3. TIC Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE COLABORATIVO	Convocatoria	40	160	200	5
MÓDULO 4. INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE SITUACIONES DE ENSEÑANZA CON USO DE TIC.	Convocatoria	40	160	200	5